

Discurso de la toma de posesión de la cuadragésima sexta Junta Directiva de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología 25 de abril, 1998

Dr. Luzardo A Canache C

Honorables Miembros del Consejo Consultivo
Estimados colegas de la Junta Directiva saliente
Estimados colegas de la Junta Directiva entrante
Estimados colegas ginecoobstetras y demás miembros de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela
Distinguidos invitados especiales
Sras. y Srs.

Doy gracias a Dios, por su generosidad; por darme unos padres que me educaron y enrumbaron por el camino del bien, por mostrarme en la infancia a quien emular, asignarme excelentes maestros, profesores y amigos en mi formación profesional y humana, obsequiarme una hermosa familia y ofrecerme la oportunidad de conducir la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, en esta etapa de transición; no sólo en el tiempo, sino en la compleja transformación social, política, educativa y económico-financiera que confrontamos.

Esta Junta Directiva, es la cuadragésima sexta, en los 58 años (1) de fundada la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, y es la cuarta vez que corresponde al interior del país la presidencia de la institución. Nuestra Directiva es el producto del mandato emanado de las elecciones realizadas el 13 de marzo del presente año, por sufragio uninominal, como lo ordena el Artículo 13 (2) del Reglamento Electoral vigente, bajo las normas y supervisión estricta de la Junta Electoral Nacional, cuya actuación y honestidad, honra a sus integrantes. En nombre de los electores y de la Junta Directiva electa, reciban nuestras expresivas palabras de agradecimiento y felicitaciones por la labor cumplida.

Gracias a nuestros predecesores, tenemos una Sociedad con bases sólidas, un patrimonio humano

invalorable, envidiable prestigio nacional e internacional, con una moderna biblioteca y excelente medio de difusión a través de la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. Por otra parte, la hija predilecta del Dr. Otto Rodríguez Armas —en el decir de la Dra. Judith Toro Merlo— (3) Fundasog (Fundación de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, ya está en su adolescencia y tiene un futuro extraordinario. Tenemos una sede recién remodelada y un personal que labora hace largo tiempo en forma incondicional.

Los integrantes de la Junta Directiva, debemos continuar la labor de nuestros antecesores, corregir las debilidades y fortalecer los aciertos, así como desarrollar nuevas iniciativas, para ello nos hemos trazado los siguientes objetivos:

- Honrar a nuestros Fundadores y Maestros de la Obstetricia y Ginecología Latinoamericana. Los simposios y plenarias de la Jornada y Congreso Nacional, deben llevar sus nombres. El Premio Nacional de Obstetricia y Ginecología, también debe asignársele un nombre; y tiene méritos suficientes, el Dr. Oscar Agüero, para esta nominación.
- Mantener y aumentar el prestigio nacional e internacional de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela.
- Mejorar en todos sus aspectos la “Biblioteca Dr. Manuel Antonio Sánchez Carvajal”.
- Corregir las fallas en la dinámica de distribución de la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela.
- Mejorar y mantener una comunicación constante y eficiente con las Seccionales y Secciones.
- Promover la incorporación de especialistas a la Sociedad, así como la solvencia y participación

activa de los miembros actuales.

- Consolidar las relaciones con las universidades, instituciones públicas, civiles, privadas, las diferentes sociedades e industrias, en la búsqueda de alianzas estratégicas hacia el logro de proyectos de interés común.
- Elaborar el Reglamento para el funcionamiento de la estructura organizativa de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela.
- Elaborar el proyecto de creación del Instituto de Previsión de la Sociedad.
- Establecer el escalafón de sueldo para todo el personal administrativo.

Estamos en el umbral del tercer milenio, en la era de la globalización, tenemos la imperiosa necesidad de modernizar esta Sociedad, tarea que inició la cuadragésima tercera Junta Directiva, presidida por el Dr. Itic Zigelboim (4) y nuestro objetivo, es hacerla más dinámica, funcional y sobre todo más participativa. Es oportuno recordar las palabras del Dr. Manuel Silva Córdova (5) en el discurso con motivo del Cincuentenario de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela: “Debemos aceptar el reto que tenemos ante el país y sus instituciones, el ejemplo lo tenemos aquí presente y Venezuela así lo requiere de nosotros”. La Sociedad de los obstetras y ginecólogos debe hacerse sentir, dictar pautas en la formación académica y moral del egresado universitario, así como en la formación de especialistas, tanto en calidad como en cantidad, integralmente capacitados para la adecuada prestación de servicios dirigidos al mantenimiento, promoción y recuperación de la salud, sexual y reproductiva de mujeres, y adolescentes, con una visión integral e integradora, mediante el trabajo interdisciplinario e intersectorial, respetando el papel protagónico de los usuarios en el cuidado y las decisiones de salud.

Mi agradecimiento a los electores, que nos han dado la oportunidad de conducir a la Sociedad en este período, a los compañeros de la Junta Directiva saliente, a los amigos contendores, Drs. Orlando Gutiérrez, Alfredo Levy, Aníbal Montesinos, María Teresa Uriarte. Mi eterna gratitud a la Dra. Ismeli Torrens de Pulido, por aceptar competir, por demostrar que el interior, sí tiene opciones y por su invaluable ayuda en darle luz al entorno. A los Drs. Walter Baumgartner, José Vidal y Alfonzo Arias, por su amistad y solidaridad. A mis compañeros de Junta Directiva los insto a que trabajemos con ahínco, y pensemos en grande, para recibir el próximo milenio luchando por la excelencia.

Deseo finalizar, recordando a un gran caraqueño, Aquiles Nazoa, ya que comparto plenamente lo expresado en la parte final de su Credo, que dice así:

“Creo en la amistad como el invento más bello del hombre, creo en los poderes creadores del pueblo y creo en mí mismo, puesto que sé que hay alguien que me ama”.

Muchas gracias

REFERENCIAS

1. Acta Constitutiva de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. Rev Obstet Ginecol Venez 1941;1:3-5.
2. Estatuto de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela. Sexta modificación, 1991.
3. Toro J. Discurso toma de posesión 45ª Junta Directiva. Rev Obstet Ginecol Venez 1996;56(3):134.
4. Zigelboim I. Discurso de la toma de posesión de la 43ª Junta Directiva. Rev Obstet Ginecol Venez 1992;52(2):123-125.
5. Silva Córdova M. Discurso en la Sesión-Homenaje a los 50 años de la Sociedad. Rev Obstet Ginecol Venez 1991;51(1):59-61.